



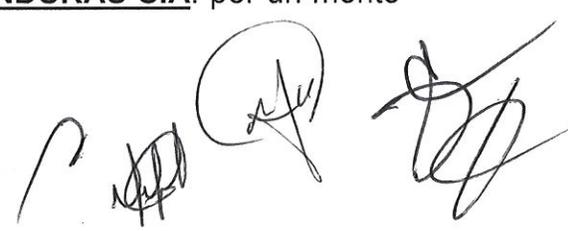
**ACTA DE RECEPCIÓN OFERTA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
BPMS (BUSINESS PROCESS MANAGEMENT SUITE) PARA EL
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
(BANHPROVI). LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 007/2019.**

Reunidos en del Edificio Banhprovi de la Sala de Juntas siendo las dos de la tarde (2:00 a.m.) hora local del lunes veinticinco (25) de noviembre del año dos mil dos mil diecinueve (2019) se dio inició la sesión para la recepción de la **"OFERTA DE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE BPMS (BUSINESS PROCESS MANAGEMENT SUITE) PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI). LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 007/2019. Contando** Con la participación por parte del **BANHPROVI** de los señores Licenciado Edwin Noé Garcia, como Secretario del Comité de Licitaciones, Abogada Krizia Yareli Gómez Argueta Oficial Jurídico, por parte del departamento Jurídico, en representación de la División de Finanzas Licenciada Karla Molina, en representación de Operaciones el Ingeniero Dennis Blanco, Licenciado Manuel Midence Asistente del Consejo, Licenciado Luis Galeas en su condición de Jefe de licitaciones y compras, Licenciado Jose Antonio Rodriguez Cacho en su condición de Jefe de Auditoria como Observador; así mismo por la parte de los oferentes los señores: **RENE LACAYO ARRIAZA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INGENIERIA TECNOLOGICA DE SISTEMAS S.A. DE C.V, JOSUE ENMAUEL CORTES BONILLA REPRESENTANDO LA EMPRESA CESA DE HONDURAS S.A. Y EL SEÑOR DANIEL MARTINEZ EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PBS-HTC.**

Manifiesta el Licenciado Edwin Garcia en el uso de la palabra: se reciben las **OFERTA LEGAL, ECONOMICA Y TÉCNICA DE LA EMPRESA INGENIERIA TECNOLOGICA DE SISTEMAS S.A. de C.V. (INTIS)**, debidamente representada por **EL GERENTE GENERAL EL SEÑOR RENE LACAYO ARRIAZA**, quien entrego una original y dos copias debidamente selladas y rotuladas de cada una de las ofertas. Posteriormente se procedió a abrir la oferta económica la cual es por un monto de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAY CINCO MIL CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SIETE CENTAVOS (L8,995,045.07)** presentado como **GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA un CHEQUE CERTIFICADO NÚMERO 985** emitido por **BAC-HONDURAS** de fecha veinticinco (25) de noviembre 2019, por **UN MONTO DE CIENTO OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 180,000,00)** .

Posteriormente se procede a recibir las **OFERTA LEGAL, ECONOMICA Y TÉCNICA** de la **EMPRESA PBS-HTC** representada por el señor **DANIEL MARTINEZ**, en su condición de Representante Legal del Consorcio posteriormente se procede a abrir la oferta económica la cual es por un monto de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.12,429,485,12,)** presentan una **GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NÚMERO (3213832)** emitida por Bac- Bammer garantizando un monto de **TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L300,000.00)** con vigencia del 25 de noviembre del año dos 2019 al 25 de marzo de 2020.

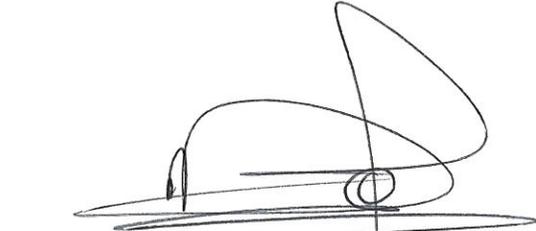
Finalmente se procede a recibir las **OFERTA LEGAL, ECONOMICA Y TÉCNICA**, de la **EMPRESA CESA HONDURAS**, comparece el señor **JOSUE ENMANUEL CORTES BONILLA**, tal y cual se acredita en la carta de representación otorgada por la Gerente General la señora **MARIA IRENE FONSECA ANDRADE**, entregando una original y dos copias, posteriormente se procede a abrir la Oferta económica presentada por la Empresa **CESA DE HONDURAS S.A.** por un monto



de **VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS** (L.28,274,426,93) presentando Garantía de Mantenimiento de oferta emitida por Banco Ficohsa por un **MONTO DE QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L555,000,00)** con una vigencia de 25 de noviembre de 2019 hasta 24 de marzo del año 2020.

OBSERVACIONES: Manifiesta el Licenciado Edwin Noe Garcia en su condición de secretario del Comité que la Empresa Empresa **CESA DE HONDURAS S.A., NO CUMPLIO CON EL PORCERTAJE MINIMO REQUERIDO DEL 2% DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO EN OFERTA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA IAO 21.2. DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES,** Así como se establece en el Artículo 99 de la ley de Contratación del Estado, por lo que no será considerada su oferta.

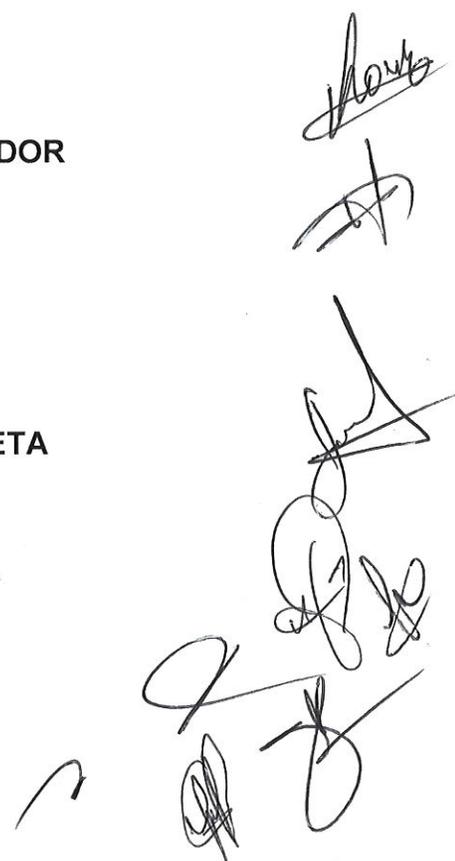
Cerrando la presente apertura siendo las dos con cincuenta y seis minutos de la tarde.



**LICENCIADO EDWIN NOE GARCIA AMADOR
JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIO**



**ABOGADA KRIZIA YARELI GOMEZ ARGUETA
OFICIAL JURÍDICO
(Depto. Jurídico)**





LICENCIADA KARLA MOLINA
REPRESENTACION DE LA DIVISION DE FINANZAS



INGENIERO DENNIS BLANCO
REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE OPERACIONES



LICENCIADO LUIS GALEAS
REPRESENTANTE DE LICITACIONES Y COMPRAS



LICENCIADO MANUEL MIDENCE
REPRESENTACION DEL CONSEJERO PROPIETARIO
(Consejero Reyes)



LICENCIADO JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CACHO
REPRESENTACIÓN DE AUDITORÍA
(COMO OBSERVADOR)



RENE LACAYO ARRIAZA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INGENIERIA TECNOLOGICA DE
SISTEMAS S.A. de C.V





DANIEL MARTINEZ

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DBS-HTC



JOSUE ENMAUEL CORTES BONILLA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CESA DE HONDURAS S.A.

